

57714



57714

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don Luis FACI GARCIA, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, c/ Goya nº 12, por:
"PLACA PERFECCIONADA".

---ooOoo---

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente modelo de utilidad, tiene por objeto, conforme su enunciado indica, una placa perfeccionada en sus características de diseño, constitución y montaje. El modelo sugiere al propio tiempo la construcción y organización de unos elementos que alojan y recubren un medallón, pudiendo servir igualmente como porta-retratos, porta-imágenes etc. y por su relativo coste es

•577 14

- 2 -



1956

apropiado como objeto de propaganda.

En la actualidad las placas porta-medallas, o figuras alegóricas, están constituidas por una pieza en la que a su vez se disponen las figuras deseadas. Estas placas tienen su empleo más generalizado en los vehículos móviles. Como es sabido estas placas se deterioran fácilmente desconchándose, desgastándose, o simplemente se manchan, lo que hace que el fin propuesto, cual era el adorno, se transforma en un detalle desagradable.

Con el fin de eliminar y salvar todos los inconvenientes que se vienen presentando actualmente en las placas de adorno, se ideó la placa objeto de este modelo, cuya constitución es sencilla y cómoda a la par que constituye un conjunto original y de gran vistosidad. Con este estuche placa se logra que el medallón alegórico alojado en su interior, se mantenga permanentemente nítido al mismo tiempo que se pueden efectuar sobre él periódicos lavados, sin que por ello el medallón alojado sufra deterioro.

De conformidad con un detalle del modelo se consideró conveniente constituir un marco laminar de material plástico, y de cualquier forma perimetral, cuyo marco tiene efectuada en su parte central un resalte o pequeña plataforma con fina pestaña perimetral que determina una depresión para retener el medallón. Este resalto podrá ser circular, cuadrangular, rectangular o de cualquier otra forma que se crea conve-

• 577 14

- 3 -



1956

niente, de conformidad con el formato del medallón a alojar.

- 5.- De conformidad con otro detalle del modelo, se consideró conveniente constituir sobre el marco laminar, además de los detalles ornamentales pertinentes al caso, dos o más calados dispuestos simétricamente, según una línea central, para facilitar la fijación de este marco a cualquier punto que se desee, bastando para ello el paso a través de estos calados de cualquier elemento de tornillería.
- 10.- Otro detalle del propio modelo prevé la constitución y disposición de una pieza de cobertura de material plástico totalmente transparente y de configuración adecuada, que se fija al marco, preferentemente sobre la pared perimetral del resalto porta-medalla, por encaje y pegamento mediante la interposición de un adhesivo adecuado o bien por simple rescado sobre la citada plataforma o saliente del marco.
- 15.- De acuerdo con el conjunto del modelo se consideró como interesante constituir una placa porta-medallón a partir de un marco laminar de forma variable que presenta en su parte central un regresado o plataforma con pequeña pared perimetral, sobre la cual va a ir depositada la medalla o medallón propiamente dicho, cerrándose este conjunto mediante una pieza de cobertura totalmente transparente, con perfil plano-convexo que determina un aumento rela-
- 20.-
- 25.-

•577 14



C. 1956

tivo de las figuras del medallón. La placa marco está dotada de los elementos necesarios para su fijación perfecta al lugar que se deseé, así como de algunos detalles ornamentales en consonancia al medallón.

5.-

Otros detalles y características del actual modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a ésta

10.-

memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del modelo. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica,

15.-

pero el modelo no queda limitado exáctamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

En la citada lámina de dibujos:

20.-

La figura 1ª muestra una vista en planta del conjunto de la placa estuche que tiene por objeto este modelo.

25.-

La figura 2ª corresponde a una vista en alzado del conjunto del modelo, seccionado por un plano vertical, mostrándose en esta figura las distintas partes de que consta la placa que en esta memoria se preconiza.

La figura 3ª corresponde a una vista en perspec-

•577 14

- 5 -



1950

tiva del marco soporte de todo el conjunto.

Haciendo referencia a las figuras comentadas, se indica con el número -1- el marco laminar soporte del conjunto que tiene por objeto este modelo, este marco

- 5.- podrá ser de cualquier forma, rectangular, circular, cuadrangular, romboidal etc., según se desée. En esta placa marco se han previsto los elementos para fijación -2-2'- que están constituidos por pequeñas perforaciones efectuadas en puntos estratégicos de la
- 10.- pieza laminar soporte del conjunto, cuyas perforaciones están ornamentadas por algunos detalles -3-3'- que le proporcionan una mayor vistosidad. En la parte central de esta placa marco se proyecta una protuberancia -4- o plataforma con fina pared -5- perimetral que
- 15.- determina sobre esta plataforma una depresión para el alojamiento del medallón -6-.

- El conjunto está dotado de una pieza de cobertura -7- totalmente transparente y de perfil planoconvexo que proporciona un pequeño aumento visual de las figuras grabadas en el medallón. Esta pieza de cobertura
- 20.- queda unida a la placa marco por simple emcaje a presión, roscado o unido permanentemente por medio de un adhesivo sobre la pared lateral de la plataforma solidaria de esta placa.

- 25.- Se reitera nuevamente que la placa perfeccionada aquí preconizada se constituye preferentemente mediante una carcasa de configuración especial de materiales plásticos transparentes para la pieza de cobertura

577 14

- 6 -



1958

y traslúcidos para la placa marco, pudiendo presentar estos elementos constitutivos del modelo los detalles ornamentales y formas que se crea como más conveniente.

- 5.- Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.
- 10.- Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto que constituye el actual modelo podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalles que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 15.-

N O T A

- 20.- Se declaran como de novedad y propiedad en España el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 25.- 1ª.- Placa perfeccionada, que se caracteriza por estar constituida por una pieza laminar dotada de medios para su fijación, cuya pieza cuenta en su parte central con un resalte o pequeña plataforma con una pared perimetral que determina en ella una concavidad o caja en la que se aloja un medallón.
- 2ª.- Placa perfeccionada, que se caracteriza

577 14

- 7 -



1956

5.- porque el conjunto comprende una pieza de cobertura transparente y de perfil plano-convexo que se fija a las paredes de la plataforma de la placa base por encaje y pegamento, o roscado, y produce un pequeño aumento visual del detalle del medallón.

3^a.- "PLACA PERFECCIONADA".

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

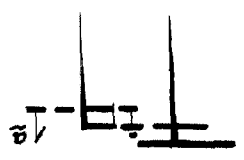
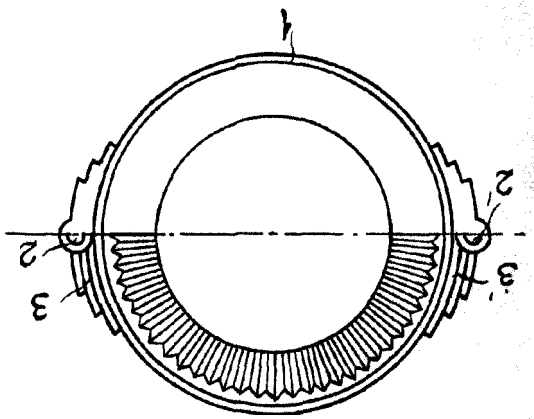
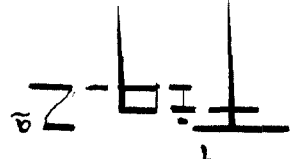
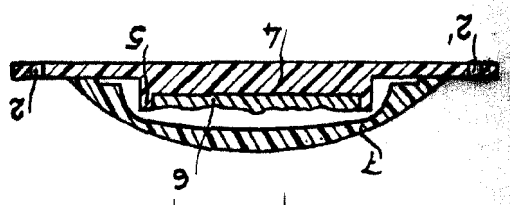
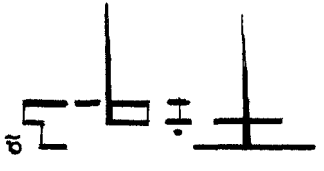
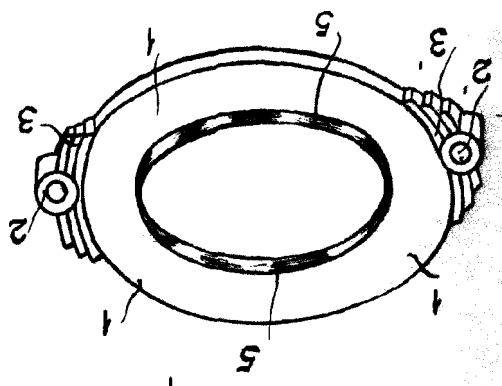
Madrid, 15 de Diciembre de 1.956

E. GONZALEZ VACAS
P.P.

E. Gonzalez Vacas

Burela / Unida

MADRID 13 DE DICIEMBRE 1956
R. E. GONZALEZ-VIRAS-
P. F. GONZALEZ VARGAS
M. G. V.



577 14

HOJA UNICA

LUIS FACI GARCIA